



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Gobierno y Reforma del Estado
Secretaría de Coordinación Técnica y Administración Financiera

ACTA Nº 1 DEL JURADO – CONCURSO INTERNO

REPROGRAMACIÓN DE ETAPAS – RESOLUCIÓN Nº 006/11

En la ciudad de Santa Fe, Cuna de la Constitución Nacional, siendo las diez horas del día **tres de junio de 2015**, en la sede de la Secretaría de Coordinación Técnica y Administración Financiera del Ministerio de Gobierno y Reforma del Estado sita en Casa de Gobierno – 1er. Piso – Oficina 127 de la ciudad de Santa Fe, en el marco del llamado a concurso interno para cubrir 2 (dos) cargos en la Dirección Provincial de Movilidad y Aeronáutica, convocado por la Resolución Nº 0094/15 del registro del Ministerio de Gobierno y Reforma del Estado, correspondiente a un (1) cargo categoría 9 – Agrupamiento Administrativo y un (1) cargo categoría 7 – Agrupamiento Administrativo, se reúne el Jurado que prevé el Anexo II de la citada Resolución, integrado por sus miembros presentes, la Sra. Secretaria de Coordinación Técnica y Administración Financiera– **CPN MARCELA BEATRIZ FONTANA**, el Director Provincial de Movilidad y Aeronáutica – **Dn. SERGIO ANIBAL BENDAHAAN**, el Subdirector General Contable e Impositivo de la Dirección General de Administración – **CPN MARCELO ANTONIO SIMEZ**, la Directora General de Control Técnico Administrativo – **Tec. ADRIANA ALEJANDRA CARDENAZZI**, todos ellos del Ministerio de Gobierno y Reforma del Estado y, por UPCN la Sra. **MONICA PAYA** y los Sres. **HUGO RODRIGUEZ** y **ROBERTO FRANCUCCI** y por ATE el Sr. **ANTONIO RODRIGUEZ**. Acto seguido se procede al tratamiento del siguiente tema: **Reprogramación de Cronograma de Etapas del Llamado a Concurso Interno – Resolución 0094/15**: debido a la imposibilidad de cumplir con el cronograma previamente establecido en la mencionada resolución, debido a cuestiones específicas y urgentes relativas a las funciones que por ley tiene asignadas el Ministerio de Gobierno y Reforma del Estado, el mismo se reprograma de la siguiente manera:

1. ETAPA I: Evaluación de Antecedentes

- Fecha: a partir del 03/07/2015, en horario a determinar por el Jurado.
- Lugar: Secretaría de Coordinación Técnica y Administración Financiera del Ministerio de Gobierno y Reforma del Estado, sita en calle 3 de Febrero Nº 2649, 1º Piso, Oficina Nº 127, Casa de Gobierno de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe.

SERGIO BENDAHAAN
Director Provincial de
Movilidad y Aeronáutica
Ministerio de Gobierno
y Reforma del Estado



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Gobierno y Reforma del Estado
Secretaría de Coordinación Técnica y Administración Financiera

2. ETAPA II: Evaluación Técnica

- Fecha: a partir del 10/07/2015, en horario a determinar por el Jurado.
- Lugar: a confirmar por el Jurado. Se notificará a los postulantes junto con la evaluación de antecedentes.

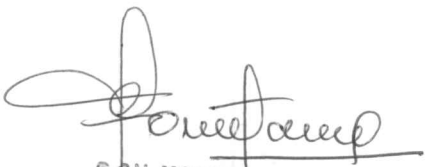
3. ETAPA III: Evaluación Psicotécnica

- Fecha: a partir del 24/07/2015, en horario a determinar por el Jurado.
- Lugar: a determinar por el Jurado.

4. ETAPA IV: Entrevista Personal

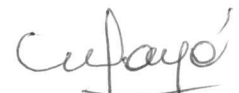
- Fecha: a partir del 31/07/2015, en horario a determinar por el Jurado.
- Lugar: a determinar por el Jurado.

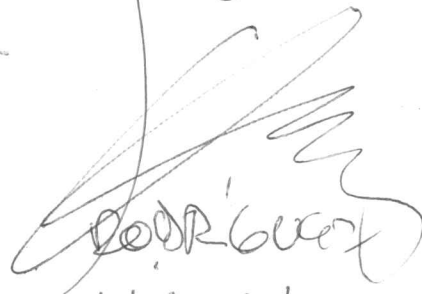
Estando las partes en un todo de acuerdo con el contenido de la presente acta y sin más que agregar, se da por finalizado el acto entregando a cada parte firmante una copia de la presente acta.

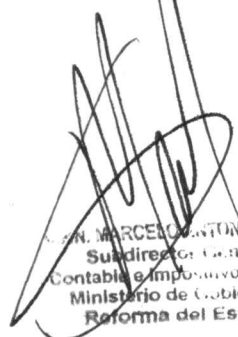

C.P.N. MARCELA FONTANA
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN TÉCNICA
Y ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
Ministerio de Gobierno y Reforma del Estado


Téc. ADRIANA A. CARDENAZZI
Directora General
Control Técnico Administrativo
Ministerio de Gobierno y
Reforma del Estado


Roberto Francucci
UPCN


MONICA PAYA
SECRETARIA ADJUNTA
UPCN - SECCIONAL SANTA FE


Mibou


N. MARCEL ANTONIO SIMEZ
Subdirector General
Contable e Impulsivo - D.G.A.
Ministerio de Gobierno y
Reforma del Estado


SERGIO BENDAÑAN
Director Provincial de
Movilidad y Aeronáutica
Ministerio de Gobierno
y Reforma del Estado


Hugo del C. J. Rodriguez
Secretario Gremial
Minist. Gob. y Ref. del Estado, Obras P.
y Vivienda, Justicia y Derechos Humanos
Seguridad y Dependencias de Medio Ambiente
U.P.C.N. Secc. Santa Fe